



Urbanismo

EL AYUNTAMIENTO INICIA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE RENOVACIÓN DEL ACERADO DE CALLE SALAMANCA

También se han licitado las actuaciones de mejora del CEIP Arturo Reyes y del campo de fútbol municipal de los Morales, así como la renovación de la iluminación a LED del edificio Múltiple de Servicios Municipales

11/01/2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Urbanismo, ha iniciado la contratación del proyecto de renovación del acerado de la calle Salamanca, por un importe de 79.295,86 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 3 meses. El objeto de esta obra es el de la sustitución de la totalidad del pavimento de esta calle situada en el distrito Centro. Las empresas interesadas en realizar esta obra disponen de 10 días hábiles para presentar sus ofertas.

Por otro lado, también se inicia el trámite para la contratación de las actuaciones para la reparación del muro del campo de fútbol municipal de los Morales en el Puerto de la Torre, por un importe de 90.449,77 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 3 meses. Las empresas que estén interesadas en la ejecución de esta obra disponen de un plazo de 10 días hábiles para presentar sus propuestas.

Las actuaciones se van a centrar en la reposición de los muros de contención, tanto de la plataforma del campo de fútbol como de los ubicados en la zona de los vestuarios.

MEJORAS EN EL CEIP ARTURO REYES

Por su parte, las obras de mejora que se van a acometer en el CEIP Arturo Reyes, cuentan con un presupuesto de 114.644,38 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 3 meses. Las actuaciones previstas se centran en el pintado exterior del muro de vallado de la calle Corregidor Pedro Zapata; el pintado del revestimiento de la esquina del canto del forjado del edificio de infantil; la reposición de los revestimientos, el pintado de estas zonas reparadas y la limpieza de mechinales existentes del muro de contención que linda con la misma calle; y la ejecución de un nuevo revestimiento, desmontado y reinstalación de los pasamanos de las escaleras y el pintado del tramo del muro de la escalera del módulo de educación infantil.

Igualmente, en los tramos de muro de contención de la calle Corregidor Francisco de Molina se retirarán Retirada de los arbustos y árboles de pequeño porte que crecen más cercanos o tangentes con el trasdós de los muros, con el





objeto de eliminar la incidencia que sobre ellos ejercen estos ejemplares, por el crecimiento de su tronco y su sistema radicular; se procederá al desmontaje de los tramos de celosía metálica existente sobre la coronación de estos muros y de la cancela de acceso al centro; se demolerán estos muros para sustituirlos por unos nuevos de contención de hormigón armado; y se ejecutará un drenaje longitudinal en el trasdós de estos muros.

En cuanto las actuaciones previstas en los paños de solera sobre los muros de contención de la calle Corregidor Pedro Zapata se contempla la demolición de los actuales para su reposición por otros mediante solera armada de hormigón fratasados con pendiente hacia los nuevos sumideros que se van a instalar y la reparación de la solería del pasillo de acceso al edificio.

Por último, se reparará el tramo de cerramiento de ladrillo visto del edificio principal del colegio.

Las empresas interesadas en la ejecución de la obra disponen de un plazo de 20 días para presentar sus ofertas.

SUSTITUCIÓN A LED LUMINARIAS EDIFICIO MÚLTIPLE DE SERVICIOS MUNICIPALES

Por último, se activa también la contratación del suministro e instalación de luminarias de iluminación led, regulación de iluminación Dali bajo protocolos KNX y regulación de presencia en el edificio múltiple de servicios municipales, por un importe de 530.000 euros (IVA incluido) y un plazo de 6 meses. Las empresas tienen 30 días naturales de plazo para presentar sus ofertas.

El objeto de este contrato es el de reducir la energía eléctrica destinada a la iluminación de las instalaciones a través de la sustitución del sistema actual por uno más eficiente de tecnología LED, realizando su control con un sistema DALI. Así, el nuevo sistema de iluminación incluirá dispositivos de regulación y control que adecúen la intensidad lumínica de las nuevas luminarias a la aportación natural de luz exterior, controles de presencia y uso y controladores de estancias para poder actuar sobre zonas o grupos de iluminación.

Este contrato conlleva una actuación integral que incluye el suministro de todo el material necesario para sustituir todo el sistema de iluminación, los trabajos para su colocación y puesta en marcha y legalización de la nueva instalación.

Así, se prevé el cambio de instalación de las plantas sótano -1, -2 y -3 y las plantas altas desde la 4º a la 9º incluidas las salidas de las plantas de instalaciones 7º y 10º planta de los bloques A y B. Asimismo, contempla la iluminación de las escaleras desde la planta baja y 3º, incluyendo los aseos y los cuartos de instalaciones ubicados en la planta baja.

